

Erasmus+ Programme

Acción Clave 1

- Movilidad para estudiantes y personal -
Movilidad de estudiantes y personal de educación superior

Acuerdo Inter-institucional¹ 2018-20[21]²
entre instituciones de
programas y países asociados

[Requisitos mínimos]³

Las instituciones mencionadas a continuación acuerdan cooperar para la movilidad de sus estudiantes y/o personal, en el contexto del programa Erasmus+. Las instituciones se comprometen a respetar los requisitos de calidad del Acuerdo Erasmus para Educación Superior en todos los aspectos relacionados con la organización y administración de la movilidad, particularmente el reconocimiento de los créditos (o sus equivalentes) otorgados a los estudiantes por las instituciones involucradas. Las instituciones se comprometen también al manejo adecuado y transparente de los recursos asignados a través de Erasmus +.

A. Información de la Instituciones de Educación Superior

Nombre completo de la Institución / país	Código Erasmus o ciudad ⁴	Nombre de la persona de contacto	Detalles de la persona de Contacto (email, phone)	Website (eg. of the course catalogue)
UNIVERSITY OF ORADEA Str. Universităţii 1, Oradea, ROMANIA	RO ORADEA01	<u>Institutional Coordinator:</u> Ms. Carmen BURAN <u>Academic contact:</u> Dr. Vasile GRAMA Department of Geography, Tourism and Territorial Planning	Tel.: +40 259 408.181 E-mail: cburan@uoradea.ro Tel. : +40 747 221 409 E-mail: vgrama@uoradea.ro vasile.grama2014@gmail.com	www.uoradea.ro http://www.uoradea.ro/About+Us
UNIVERSIDAD DE CUENCA	995058011	Ing. Gustavo Guillén International Relations Affairs	Tel. : +593 7 405 1000 ext 1531 E-mail : gustavo.guillen@ucuenca.edu.ec	https://www.ucuenca.edu.ec/oferta-academica/oferta-de-grado

¹ Inter-institutional agreements can be signed by two or more higher education institutions (HEIs), at least one of them must be located in a Programme Country of Erasmus+.

² Higher education institutions have to agree on the period of validity of this agreement.

³ Clauses may be added to this template agreement to better reflect the nature of the institutional partnership.

⁴ Higher Education Institutions (HEI) from Erasmus+ programme countries should indicate their Erasmus code while Partner Countries HEI should mention the city where they are located.

B. Plazas de movilidad⁵ por año académico

[Párrafos serán agregados si el acuerdo se firma por más de un año académico:

Los socios se comprometen a modificar la tabla siguiente en caso de cambios en los datos de movilidad antes de finales de enero del año académico previo.]

Desde ⁷ [Código Erasmus de la ciudad o Institución emisora]	Hacia ⁷ [Código Erasmus de la ciudad o Institución receptora]	Código del Área * [ISCED 2013]	Nombre del Área *	Study cycle [short cycle, 1st, 2nd or 3rd] *	Número de estudiantes de movilidad por periodo	
					Estudiantes de Movilidad para Estudios	Estudiantes de Movilidad para Prácticas
RO ORADEA01	995058011	1015	Travel, tourism and leisure	1 st , 2 nd and 3 rd	2 pers x 5 months = 10	-
995058011	RO ORADEA01	1015	Travel, tourism and leisure	1 st , 2 nd and 3 rd	2 pers x 5 months = 10	-

[*Opcional: código del tema & nombre y ciclo de estudio son opcionales. Los acuerdos Inter-institucionales no están obligados para Movilidad de Estudiantes o Practicantes o Prácticas para Personal Administrativo. Las Instituciones están de acuerdo en cooperar en la organización de las prácticas; en el caso de que cualquiera de las instituciones indique el número de estudiantes deberán enviar la solicitud al país socio. El total de la duración en meses/días/ de los que el estudiante/personal administrativo aplique en promedio podrá ser indicado si es relevante.]

Desde ⁷ [Código Erasmus de la ciudad o Institución emisora]	Hacia ⁷ [Código Erasmus de la ciudad o Institución receptora]	Código del Área * [ISCED 2013]	Nombre del Área *	Número de docentes por periodo	
				Movilidad de Docentes para enseñanza	Movilidad de Docentes para prácticas*
RO ORADEA01	995058011	1015	Travel, tourism and leisure	1 pers x 14 days = 14 days	1 pers x 14 days = 14 days
995058011	RO ORADEA01	1015	Travel, tourism and leisure	1 pers x 14 days = 14 days	1 pers x 14 days = 14 days

⁵ Mobility numbers can be given per sending/receiving institutions and per education field (optional*:
<http://www.uis.unesco.org/Education/Pages/International-standard-classification-of-education.aspx>)

C. Niveles recomendados de idioma

La institución emisora, en seguimiento al acuerdo con la institución receptora, es responsable de proporcionar apoyo a sus candidatos nominados a fin de que ellos puedan tener los niveles de idioma recomendados cuando inician su período de estudio o enseñanza.

Institución Receptora [Erasmus código o ciudad]	Opcional: Área	Idioma Principal de Instrucción	Idioma Adicional de Instrucción	Nivel de idioma de instrucción recomendado ⁶	
				Movilidad de Estudiantes para Estudios [Mínimo: B1]	Movilidad de Docentes para Enseñanza [Mínimo: B2]
RO ORADEA01	1015	Romanian	English	B1 English	B2 English
995058011	1015	Spanish	-	B1 Spanish	B1 Spanish

Para mayor información de los niveles de idioma requeridos ver los catálogos de cursos de cada institución o sus equivalentes. [Enlaces disponibles en la primera página].

D. Respecto a los principios fundamentales y otros requerimientos de movilidad

La institución de educación superior localizada en el país del programa⁷ Erasmus+ deben respetar la Carta Erasmus para la Educación Superior del cual deben ser titulares. La Carta puede encontrarse en el siguiente enlace:

http://eacea.ec.europa.eu/funding/2014/call_to_charter_en.php

La institución de educación superior localizada en el país socio de Erasmus+ debe respetar el siguiente conjunto de principios y requerimientos:

La institución de educación superior acepta:

- Respetar todos los principios de no discriminación, promover y garantizar igualdad de acceso y oportunidades para la movilidad de grupos originarios, particularmente los grupos vulnerables
- Aplicar un proceso de selección justo, transparente y documentado, garantizando igualdad de oportunidades para los participantes elegibles para la movilidad
- Asegurar el reconocimiento de todas las actividades de movilidad concluidas satisfactoriamente, y de ser posible, las pasantías de movilidad estudiantil.
- En caso de créditos de movilidad, no se cobrará honorarios por matrícula,

⁶ See Common European Framework of Reference for Languages

⁷ Erasmus+ programme countries are the 28 EU countries, the EFTA countries and other European countries as defined in the Call for proposals.

inscripción, exámenes o acceso a laboratorios y bibliotecas. No obstante se le podrá cobrar a los estudiante una pequeña costo por seguros, organización estudiantil y uso de material diverso, bajo la misma base de los estudiantes locales

La institución de educación superior localizada en el **país asociado** a Erasmus se compromete también a:

Antes de la Movilidad

- Proveer información correcta de los cursos (contenidos, niveles, alcance, idioma) previo al periodo de movilidad a fin de transparentar la información para los involucrados y permitir a los estudiantes tomar decisiones bien informadas sobre los cursos a seguir.
- Garantizar que los estudiantes de movilidad de salida estén bien preparados, incluyendo el haber alcanzado los niveles de idioma requerido para la movilidad.
- Garantizar que la movilidad de los estudiantes y personal, con fines educativos o de capacitación respectivamente, basados en acuerdos previos tanto de la institución remitente como la receptora.
- Proveer asistencia relacionada con la obtención de visas, en caso de ser necesario, tanto para movilidad de destino como de origen. Los costos de visa pueden ser cubiertos con los subsidios de movilidad. Mayor información en la sección de detalles de contacto de visa.
- Proveer asistencia relacionada con la obtención de seguros, en caso de ser necesario, para los participantes de movilidad entrante y saliente. La institución asociada debe informar a los participantes en caso que la cobertura del seguro no se provea automáticamente. Los costos de seguros poder cubrirse con las subvenciones de movilidad. Mayor información en la sección de detalles de contacto de visa.
- Proporcionar orientación a los participantes de movilidad que requieran alojamiento. Mayor información en la sección de contacto de alojamiento.

Durante y después de la movilidad

- Garantizar un trato y servicios académicos en iguales condiciones para los estudiantes y personal de movilidad entrante y saliente, e integrarlos en la vida cotidiana de la Institución, así como proveerles tutores y acciones de soporte adecuado para los participantes de movilidad.
- Aceptar las actividades establecidas en el acuerdo de aprendizaje siempre que hayan sido completadas de manera satisfactoria por el estudiante de movilidad.
- Al finalizar el periodo, proporcionar gratuitamente a los estudiantes de movilidad entrante y saliente transcripciones en inglés o en el idioma de la institución de origen, del registro completo y oportuno de proceso de movilidad.
- Apoyar la Integración de los participantes de movilidad, a su retorno, a fin de aprovechar su experiencia para el beneficio de la Institución y de sus pares.

- Garantizar que se reconozca las actividades del personal docente y administrativo que participó en la movilidad, basados en los acuerdos establecidos.

E. Requerimientos adicionales

[Para completar en caso de ser necesario. Se pueden acordar otros requisitos sobre aspectos académicos u organizativos, ejem. los criterios de selección para estudiantes y docente; medidas para preparar, recibir e integrar estudiantes y / o docentes, incluido la preparación cultural antes de la movilidad; las herramientas de reconocimiento utilizadas]

[Especifique si las instituciones tienen la infraestructura para recibir a los estudiantes y al personal con discapacidades].

RO ORADEA01 no tiene criterios de selección para estudiantes y personal docente. Confiamos en que cada universidad socia seleccione su estudiante / docente de acuerdo con sus criterios nacionales de selección Erasmus. Todo el personal y los estudiantes serán aceptados de acuerdo con el Acuerdo Interinstitucional Erasmus, con solo algunas excepciones:

Para estudiantes de colocación entrantes: según la disponibilidad del departamento correspondiente y la idoneidad de las fechas.

Para el personal docente y formación entrante: - según la disponibilidad del departamento correspondiente y la idoneidad de las fechas.

Universidad de Cuenca – 995058011

La selección / preparación / integración de los estudiantes y personal entrante se llevará a cabo de acuerdo con los principios de la Carta Universitaria Erasmus. Información adicional será proporcionada en <http://www.ucuenca.edu.ec/admisiones/admision-extranjeros>

Las universidades asociadas enviarán una lista detallada de las solicitudes con destinatarios de la movilidad de Erasmus, por correo electrónico, a gustavo.guillen@ucuenca.edu.ec junto con los documentos requeridos. Los documentos requeridos serán enviados por correo electrónico (formato pdf).

Podremos especificar a su debido tiempo, una solicitud, si en caso la Universidad puede satisfacer las necesidades especiales de los estudiantes y del personal con discapacidades.

La Universidad de Cuenca tiene su sistema de regulación de créditos que comprende la organización funcional, la organización académica y la evaluación del estudiante. Cada crédito es equivalente a 16 horas presenciales de clases. Para el título académico de bachillerato o la aprobación de postgrado de la universidad se requiere por lo menos doscientos veinticinco (225) créditos académicos. Además, debe realizar el trabajo de grado correspondiente, con un valor de veinte (20)

créditos, cumplir con las horas de pasantías preprofesionales y vínculos con la comunidad en los campos de especialidad; y sesenta (60) horas de servicio académico o administrativo. Los consejos de administración de cada facultad planifican y regulan las horas de aprendizaje obligatorio.

El número de horas por semana será de hasta 30 horas, incluyendo horas teóricas y / o prácticas. Este valor es el número de créditos programados en el semestre. La aprobación será para los temas ofrecidos en ciclos, y la recepción de los exámenes se llevará a cabo como parte del calendario escolar establecido.

El proceso de aprendizaje durante un semestre se calificará en cien (100) puntos en total. De los cuales, 50 puntos evaluarán el uso (actividades de aprendizaje desarrolladas en el proceso); 20 puntos corresponden a un examen o trabajo interciclo y 30 puntos de examen o trabajo final. En los temas prácticos, se registra la evaluación de 100 puntos al final del ciclo. En este caso no hay posibilidad de suspensión. Para aprobar una asignatura el estudiante debe completar al menos 60 puntos, en conjunto con el puntaje obtenido de su trabajo de prueba o interciclo y el examen o trabajo final. Para el examen final, los estudiantes deben completar un mínimo de 30 puntos, entre las notas acumuladas y su examen de interciclo. El estudiante pierde la asignatura en caso de completar 30 puntos de la asignatura.

F. Calendario

1. Aplicaciones / Información de los estudiantes nominados deben llegar a la institución de destino en las siguientes fechas:

Institución Receptora	Otoño *	Primavera*
RO ORADEA01	30 June	31 December
995058011	Hasta 15 de Mayo	Hasta 15 de Noviembre

[* para ser adaptadas en caso de que el sistema sea diferente]

2. La institución receptora enviará su decisión dentro de 5 semanas.
3. La institución receptora emitirá un Registro de Calificaciones a más tardar 5 semanas después de que el período de evaluación haya terminado en la IES receptora. *[Normalmente no debería exceder las cinco semanas según la Carta de Erasmus para las pautas de la educación superior]*
4. Terminación del acuerdo
[Corresponde a las instituciones involucradas acordar el procedimiento para modificar o rescindir el acuerdo interinstitucional. Sin embargo, en caso de terminación unilateral, se debe dar una notificación de al menos un año académico. Esto significa que la decisión unilateral de discontinuar los intercambios notificados a la otra parte antes del 1 de septiembre de 20XX solo tendrá efecto a partir del 1 de septiembre de 20XX + 1. Las cláusulas de rescisión deben incluir el siguiente descargo de responsabilidad: "Ni la Comisión Europea ni las Agencias nacionales pueden ser consideradas responsables en caso de conflicto".]

G. Información

1. Sistema de Calificación de las instituciones

RO ORADEA01:

<http://www.uoradea.ro/Studenti+Erasmus+Incoming&structure=3>

ECTS Grade	Romanian Grade	Definición de Escala de Intervalos
A	10	Excellent
B	9	Very good
C	7-8	Good
D	6	Satisfactory
E	5	Sufficient
FX, F	1-4	Failed

UNIVERSIDAD DE CUENCA - 995058011

ECTS Grade	UC Grade	Definition de Escala de Intervalos
A	90-100	Sobresaliente
B	80-89	Muy buena
C	70-79	Buena□
D	60-69	Regular
E		
FX, F	01-59	Reprobado

2. Visa

La Institución de origen y destino proveerán de asistencia, cuando sea requerido, a fin de obtener visados para los participantes de movilidad entrante y saliente, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior.

La información y la asistencia pueden ser proporcionadas por los siguientes puntos de contacto y fuentes de Información:

Institución [Codigo Erasmus o ciudad]	Detalles de contacto (e-mail, phone)	Website para Informacion
RO ORADEA01	dri@uoradea.ro or llp@uoradea.ro Tel: +40-259-408.183 or +40-259-408.181	http://www.uoradea.ro/Studenti+Erasmus+Incoming&structure=3
995058011	Tel. : +593 7 405 1000 ext 1531 E-mail : gustavo.guillen@ucuenca.edu.ec	https://www.ucuenca.edu.ec/admisiones/admision-extranjeros

3. Seguros

Las Instituciones emisoras y receptoras prestarán asistencia para la obtención de seguros para los participantes de la movilidad entrante y saliente, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior.

La institución receptora informará a los participantes de movilidad de los casos en los que la cobertura del seguro no se proporcione automáticamente. La información y la asistencia pueden ser proporcionadas por los siguientes puntos de contacto y fuentes de información:

Institución [Codigo Erasmus o ciudad]	Detalles de contacto (e-mail, phone)	Website para informacion
RO ORADEA01	dri@uoradea.ro or llp@uoradea.ro Tel: +40-259-408.183 or +40-259-408.181	http://www.uoradea.ro/Studenti+Erasmus+incoming&structure=3
995058011	Tel. : +593 7 405 1000 ext 1531 E-mail : gustavo.guillen@ucuenca.edu.ec	https://www.ucuenca.edu.ec/admisiones/admision-extranjeros

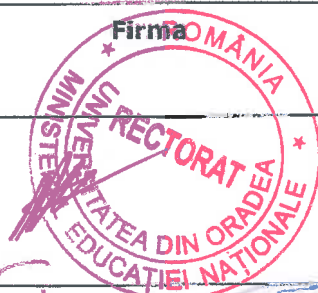
4. Alojamiento

La Institución receptora guiará a los participantes de la movilidad para encontrar alojamiento, de acuerdo con los requisitos de la Carta Erasmus para la Educación Superior.

La información y la asistencia pueden ser proporcionadas por los siguientes puntos de contacto y fuentes de información

Institución [Codigo Erasmus o ciudad]	Detalles de contacto (e-mail, phone)	Website para informacion
RO ORADEA01	dri@uoradea.ro or llp@uoradea.ro Tel: +40-259-408.183 or +40-259-408.181	http://www.uoradea.ro/Studenti+Erasmus+incoming&structure=3
995058011	Tel. : +593 7 405 1000 ext 1531 E-mail : gustavo.guillen@ucuenca.edu.ec	https://www.ucuenca.edu.ec/admisiones/admision-extranjeros

Firmas de las Instituciones (Representantes legales)

Institución [Erasmus code or name and city]	Nombre, Cargo	Fecha	Firma
RO ORADEA01	PROFESSOR DR. CONSTANTIN BUNGĂU / RECTOR	02/02/2018	
995058011	ING. PABLO VANEGAS PHD RECTOR	31/01/2018	